

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:00 horas, del día Viernes 04 de octubre de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, del Órgano Interno de Control, Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública de Nacional No. SAD-932079957-26-2024, relativa a Adquisición de Productos Químicos para la Identificación de Cadáveres, solicitado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de “**La Ley**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024 , relativa a la Adquisición de Productos Químicos para la Identificación de Cadáveres, solicitado por la la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, mediante la Convocatoria número 27 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día jueves 26 de septiembre del 2024.-----

DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma de:

GRUPO BIOMÉDICO Y MOLECULAR S.A. DE C.V

IVG COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.

LOGITLAB

Tercero.-Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 14 de octubre del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

GRUPO BIOMEDICO Y MOLECULAR S.A. DE C.V

A.-) De carácter Legal y Administrativo.

Preguntas	Respuetas
1.- PUNTO 3.2. ¿Solicitamos a la convocante establezca el giro comercial que deberá aparecer en la cedula de padrón de proveedores del Estado de Zacatecas, a efecto de participar en el presente procedimiento?Favor de aclarar	El giro deberá ser relacionado a equipamiento, productos o utensilios químicos, farmacéuticos, médicos y/o de laboratorio. De igual forma los que aparezcan en el padrón de proveedores relacionados con estas actividades.

2.- PUNTO 1.3	Es correcta su apreciación
¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale si dentro de la propuesta técnica, se deberá señalar que, en caso de existir canje de productos, estos deberán ser con un año de caducidad a partir de la fecha del posible canje?	
3.- PUNTO 3.2 INCISO H	No es necesario, únicamente deberá señalar el domicilio.
¿Solicitamos a la convocante nos aclare si dentro de este inciso se debe incluir el puesto de la persona señalada para oír y recibir notificaciones?	
4.- PUNTO 3.2 INCISO J	Deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en su entidad federativa, debiendo indicar cual es.
¿Solicitamos amablemente al convocante nos aclare que en caso de presentar carta bajo protesta de decir verdad respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales, el texto que esta debe de llevar?	
5.-PUNTO 3.2 INCISO S	Es correcta su apreciación, se deberá señalar en cada anexo la caducidad de las partidas en las que sea su intención participar.
¿Solicitamos a la convocante no aclare si este anexo debe de señalar la caducidad de los productos entregados, por cada partida en la que sea la intención de participar?	
6.- PUNTO 3.2 INCISO T	Es correcta su apreciación
¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale, si dentro de este anexo se debe establecer que los productos entregados son de la más alta calidad forense?	
7.- PUNTO 3.2 INCISO U	Es correcta su apreciación.
¿Solicitamos a la convocante nos aclare si dentro de este anexo se debe incluir, cantidad a entregar, tipo de presentación y marca de los productos a entregar?	

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
1.- ANEXO 1 Dentro de la partida 4, 5, 7, 8 y 9 establece la leyenda "análisis de perfiles genéticos" ¿solicitamos a la convocante nos establezca a que se refiere con esto?	Se refiere a que los perfiles genéticos son un patrón de fragmentos de ADN extraídos de muestras biológicas, lo que permite un comparativo para el reconocimiento de las personas desaparecidas.
2.- ANEXO 1 Dentro de la partida 12 establece la leyenda "muestras biológicas en diferentes soportes" ¿solicitamos a la convocante nos establezca a que se refiere con esto?	Se refiere a que son muestras biológicas provenientes de diferentes matrices
3.- ANEXO 1 Dentro de la partida 20 establece la leyenda "para análisis con fines forenses" ¿solicitamos a la convocante nos establezca a que se refiere con esto?	Los análisis con fines forenses se refiere a la recopilación de técnicas utilizadas en la Genética, para el análisis de evidencias e identificación de individuos en base al ADN. Lo que se basa en principios científicos fisiológicos, como la originalidad del ADN de cada persona.

IVG COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.

A.-) De carácter Legal y Administrativo.

Preguntas	Respuestas
1. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos b). La convocante solicita se coloque en el recibo de pago el nombre de la Licitación, sin embargo, el sistema al momento de realizar la transferencia o bien al realizar el depósito, no permite realizar esa actividad, es por ello que solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar adicional al recibido de pago y la referencia otorgada por su institución, un escrito bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, en donde se mencione que el pago corresponde al proceso que nos ocupa, lo anterior a fin de acreditar que el pago corresponde al presente procedimiento y que este no será empleado en procedimiento diverso, así como evitar limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su dependencia. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes
2. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso s). Solicitamos amablemente a la convocante nos indique	Debe ser emitido por el licitante.

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

<p>quién debe emitir el documento solicitado en el inciso s, del punto 3.2, el licitante o el fabricante de los bienes ofertados.</p>	
<p>3. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso s). Derivado de la respuesta a la pregunta anterior, y en caso de ser requerido que la carta de respaldo de garantía sea emitida por el fabricante de los bienes, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los documentos requeridos en copia simple, impresa con la más alta calidad, así como escrito en hoja membretada del licitante en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad nuestro compromiso de entregar los originales a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>
<p>4. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso t). Solicitamos amablemente a la convocante adicional a lo requerido en el inicio t) del punto 3.2, presentar carta del fabricante para las partidas 10, 11, 20 y 21, en donde se manifieste que los bienes ofertados son de la más alta calidad, lo anterior a fin de contribuir al mantenimiento del acreditamiento con el que cuenta sus laboratorios. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>
<p>5. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso t). Derivado de la respuesta a la pregunta anterior, y en caso de ser afirmativa la respuesta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas del fabricante en copia simple, impresa con la más alta calidad, así como escrito en hoja membretada del licitante en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad nuestro compromiso de entregar los originales a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>
<p>6. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso u). La convocante solicita que se señale el modelo y la cantidad de cada una de las partidas esto de conformidad con el Anexo 12, derivado a que el mismo Anexo no señala apartado alguno para colocar dicha información, es que solicitamos amablemente a la convocante nos permita colocar en la parte inferior de dicho Anexo, a lado de la marca, dichos apartados adicionales. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes</p>

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

<p>7. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso v). Derivado a que mi representada no participa de forma conjunta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito libre en hoja membreteada en donde se manifieste que no aplica lo solicitado en dicho punto al licitante, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p>
<p>8. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso w). Derivado a que no aplica para este procedimiento de licitación el inciso w) del punto 3.2., por así establecerlo las bases, es que solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito libre en hoja membreteada en donde se manifieste que no aplica lo solicitado en dicho punto por así establecerlo las bases, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.</p>

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	uestas Resp
<p>9. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 10 KITS DE EXTRACCION DE ADN HUESOS. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si requieren 780 cartuchos o 520 cartuchos, toda vez que la cantidad solicitada de kits da un total de 520 cartuchos, o bien se nos indique si la cantidad requerida es de 15 kits para dar un total de 780 cartuchos a entregar.</p>	<p>La cantidad de kits a entregar son 10, siendo equivalentes a 520 cartuchos</p>
<p>10. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 10 KITS DE EXTRACCION DE ADN HUESOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL KITS DE EXTRACCION DE ADN HUESOS SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:</p> <p>Kits de extracción de ADN humano, en huesos, diente y adhesivas, EZ1&2 DNA INVESTIGATOR KIT (48)</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

<p>conteniendo 48 cartuchos para extracción (se entregarán 11 kits para completar el total requerido en el Anexo 1), teniendo en total de 528 cartuchos para extracción de ADN de hueso (se entregarán 8 más de los solicitados originalmente). EZ1&2 DNA Investigator Kit (48) Cat. No. / ID: 952034</p> <p>No omito en hacer mención que el laboratorio del área requirente cuenta con el equipo para el procesamiento del kit ofertado por el licitante.</p> <p>¿Se acepta?</p>	
<p>11. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 11. KITS DE EXTRACCION DE ADN CUALQUIER MATRIZ BIOLOGICA</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PREFILER EXPRES FORENSIC SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:</p> <p>KITS DE EXTRACCIÓN DE ADN HUMANO, EN CUALQUIER MATRIZ BIOLÓGICA, EZ1&2 DNA INVESTIGATOR KIT (48) conteniendo 48 CARTUCHOS PARA EXTRACCIÓN, TENIENDO EN TOTAL 528 CARTUCHOS (SE ENTREGARÁN 8 MÁS DE LOS SOLICITADOS ORIGINALMENTE), PARA EXTRACCIÓN DE ADN DE MUESTRAS DE SANGRE, CÉLULAS EPITELIALES Y TEJIDO.</p> <p>EZ1&2 DNA Investigator Kit (48) Cat. No. / ID: 952034</p> <p>No omito en hacer mención que el laboratorio del área requirente cuenta con el equipo para el procesamiento del kit ofertado por el licitante.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>
<p>12. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 20. KITS POWER FLEX</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL KIT DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:</p> <p>Kit de amplificación por PCR Investigator Argus Y-28 QS para 100 muestras (se entregarán 2 kits y de esta forma cumplir con lo solicitado en el Anexo 1), para análisis con fines forenses o muestras de referencia</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación</p>

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

<p>con 28 marcadores del cromosoma Y una configuración de 6 colores. Incluye 9 nuevos marcadores altamente polimórficos (DYS576, DYS627, DYS460, DYS518, DYS570, DYS449, DYS481 y DYS533), que permiten resolver mezclas de dos o más individuos masculinos. Los marcadores DYS576, DYS627, DYS518, DYS570, DYS449 tienen una tasa de mutación alta, lo que permite aumentar la probabilidad de diferenciar individuos masculinos que provienen del mismo linaje paterno. El kit utiliza una tecnología de modificadores de movilidad que genera un espaciado óptimo de locus y evita la superposición de alelos entre los marcadores adyacentes. Además, permite amplificar 25 marcadores dentro de un rango menor al de 410 pares de bases. El kit incluye 12 marcadores mini-STR (DYS576, DYS389-I, DYS389-II, DYS460, DYS458, DYS19, DYS456, DYS390, DYS570, DYS437, DYS393 y DYS439) con amplicones por debajo de 220 pares de bases, lo que permite recuperar mayor información e incrementar el poder de discriminación a partir de muestras degradadas. Validado por el fabricante para su uso en Identificación Humana según los lineamientos de los grupos Consejo Asesor de ADN y el Grupo Científico sobre Métodos de Análisis de ADN (DAB/SWGDAM). Los kits Argus Y-28 QS fueron aprobados por la junta NDIS (National DNA Index System) del FBI para generar y alimentar la base de datos NDIS (CODIS). Los kits se desarrollan y fabrican de acuerdo con los requisitos del sistema de calidad ISO 9001 e ISO 18385.</p> <p>Ofertar 8 Investigator Argus Y-28 QS Kit (100) Cat. No. / ID: 383625</p> <p>¿Se acepta?</p>	
<p>13. Anexo 1. Descripción de los bienes. Partida 21. KIT DE SISTEMA DE CUANTIFICACION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, KIT DE CUANTIFICACIÓN DE ADN HUMANO, PODAMOS OFERTAR: KITS DE SISTEMA DE CUANTIFICACIÓN DE ADN EN PCR TIEMPO REAL QUE PERMITE REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE ADN HUMANO, MASCULINO Y</p>	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación.

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

DEGRADACIÓN EN UN MISMO ANALISIS, CONTENIENDO REACTIVOS CADA UNO DE ELLOS PARA PROCESAR 200 MUESTRAS (SE ENTREGARAN 2 KITS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1)

Kit Investigator Quantiplex Pro 200 reacciones. Permite la identificación y cuantificación de ADN Humano total, cuantificación de ADN masculino, degradación de ADN humano, evaluación de la presencia de inhibidores y posible mezcla de perfiles genéticos dentro de la misma reacción y de manera simultánea. Cuenta con un IC (control interno) sensible a los inhibidores y se correlaciona con la tolerancia a STR, mientras que el resultado de la cuantificación sigue siendo fiable Cat.387216. El kit Investigator Quantiplex Pro cumple los requisitos de la norma ISO 18385. Se incluye kit de calibración Investigator Quantiplex Pro Para uso en Applied Biosystems 7500 Real-Time Systems: estándar de calibración FAM (60 µl), estándar de calibración JOE (60 µl), estándar de calibración ATTO 550 (60 µl), estándar de calibración ROX (60 µl), estándar de calibración ATTO 647N (60 µl), tampón de calibración Quantiplex Pro (30 ml) cat. 387416.

¿Se acepta?

LOGITLAB

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
Numeral 3.2, inciso t). Solicitamos a la convocante nos permita ofertar caducidades como mínimo de 6 meses para las partidas 6,7,8 y 9, toda vez que por su naturaleza estos reactivos no cuentan con caducidades tan extensas. ¿Se acepta?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación
Numeral 3.2, inciso t). Solicitamos a la convocante nos permita ofertar caducidades como mínimo de 8 meses para las partidas 10,11, 20 y 21, toda vez que por su naturaleza estos reactivos no cuentan con caducidades tan extensas. ¿Se acepta?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación
Anexo 1, Partida tres. Solicitamos a la convocante nos indique si para esta partida podemos ofertar la presentación de 5 ml con la misma concentración indicada.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

Anexo 1, Partida Diez. Solicitamos a la convocante nos indique si estos reactivos son para uso exclusivo del instrumento Automate Express.	Es correcta su apreciación, son reactivos exclusivos para el instrumento automate express
Anexo 1, Partida Once. Solicitamos a la convocante nos indique si estos reactivos son para uso exclusivo del instrumento Automate Express.	Es correcta su apreciación, son reactivos exclusivos para el instrumento automate express

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

CIERRE DEL EVENTO

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de
Licitaciones de la Secretaría de Administración.

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro.

Jefa de Departamento de la Subdirección de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Margarita Quiroz Ramírez
Auxiliar Administrativo.

Por parte del Órgano Interno de Control:

L.C. Angélica Sara María Domínguez Barragán
Titular del Área de Auditoría Interna y Desarrollo
de la Mejora de la Gestión Pública del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de
Administración, Secretaría de Función Pública y
Secretaría de Finanzas

Por parte del Área Requirente:

Lic. Humberto Oscar Salas Velásquez
Director General de Análisis, Estadística, tecnología de la información
y Comunicaciones de la Fiscalía General de Justicia
del Estado de Zacatecas

Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-26-2024

Por parte de los Licitantes:

C. Raúl Aldape Garcín en Representación de
IVG COMERCIALIZADORA S.A DE C.V

C. Jesús Yibrán Sandoval Ortiz
Representación de GRUPO BIOMÉDICO
MOLECULAR S.A DE C.V